



RESOLUCIÓN No. (6515) 22 de septiembre 2020

Por la cual se acreditan algunas dignidades directivas, de gestión y de control del Municipio de Paz de Ariporo Casanare y se dictan otras disposiciones.

LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
En ejercicio de sus atribuciones Legales y facultades Estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 28 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas las inscripciones para integrar por derecho propio y por voto directo, las convenciones Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 35 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas inscripciones por derecho propio y elecciones para por voto directo, integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal acreditó los miembros del Partido para integrar las Convenciones y Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares que por consenso fue presentada una sola lista, mediante la respectiva Resolución, reconoció a quienes deban integrar los Directorios de conformidad al artículo 35 Estatutario.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares donde se presentaron dos o más listas, mediante la respectiva Resolución reconoció por el sistema

[Handwritten signature]
Avenida Caracas No. 36 – 01 PBX: 5189500 - 3162401573 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co

Brayan



de cifra repartidora los electos para integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que reunidas las Convenciones y Directorios, respectivamente, se adoptaron las decisiones de conformidad a los Estatutos, donde se eligieron los miembros del Partido que hacen parte de los órganos de Dirección, Gestión y Control.

Que se hace necesario reconocer y registrar las dignidades de Dirección, Gestión y Control del Municipio de Paz de Ariporo – Casanare.

En mérito de lo expuesto, el Director Nacional del Partido Liberal Colombiano

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros del Directorio del Municipio de Paz de Ariporo Departamento de Casanare a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD POR LA QUE INTEGRA EL DIRECTORIO LIBERAL	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
DIPUTADO MAS VOTADO EN PAZ DE ARIPORO - CASANARE (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	52897176	LADY PATRICIA BOHORQUEZ CUEVAS
CONCEJALES DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO EN PAZ DE ARIPORO -CASANARE ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO	80421197	JORGE CAMILO ABRIL TARACHE
	7364912	GABRIEL LIBARDO VARON MONTEALEGRE
	18463104	WILSON CIFUENTES
CANTIDAD DE MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL EN PAZ DE ARIPORO - CASANARE (ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO)	7364806	DENIS FERNANDEZ PARADA
	1115854321	ANGELY RODRIGUEZ DUEÑAS
	74865476	ANGEL MARIA APONTE CONDE
	1007491956	ANDERSON GABRIEL VARON ROA
	46381319	YENNY HEREDIA TOVAR
	7366306	GELVER ABRIL GUARIN
	1115859483	ANGIE LIZETH BERROTERAN BENITEZ
23795749	MARITZA CUEVAS DUEÑAS	



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

	24167218	ROSA AURELIA GUTIERREZ ANZUETA
	31021692	DIANA ESPERANZA JARA GARCIA
	1115852620	CESAR ALBERTO CABALLERO REYES
	7364912	GABRIEL LIBARDO VARON MONTEALEGRE
	23795111	LUZ DEIDIS FERREIRA CHAVITA

PARÁGRAFO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio del Municipio de Paz de Ariporo, Departamento de Casanare a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
PRESIDENTE	7364912	GABRIEL LIBARDO VARON MONTEALEGRE
VICEPRESIDENTE	7364806	DENIS FERNANDEZ PARADA
TESORERO	46381319	YENNY HEREDIA TOVAR

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario (a) del Municipio de Paz de Ariporo - Departamento de Casanare al (la) ciudadano (a) Liberal:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
SECRETARIO	1115854321	ANGELY RODRIGUEZ DUEÑAS

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del Afiliado del Municipio de Paz de Ariporo - Departamento de Casanare al (la) ciudadano (a) Liberal:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
VEEDOR	47396052	MARTHA SADIANA MARTINEZ

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM Los miembros del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de Paz de Ariporo Departamento de Casanare, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera Ad-Honorem.

Avenida Caracas No. 36 – 01 PBX: 5189500 - 3162401573 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co



ARTÍCULO QUINTO. ADÓPTESE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario, que permita a los miembros del Partido acreditados mediante el presente documento ejercer sus funciones, llévase el correspondiente registro e infórmese al Consejo Nacional Electoral para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



CESAR AUGUSTO GAVIRIA TRUJILLO
Director Nacional



MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ
Secretario General

